

Adenda para acuerdo de e-notificaciones

Se toma conocimiento que el proceso de notificaciones electrónicas a través de la red sistema notificaciones.gub.uy por parte de la Intendencia de Montevideo será implementado en sucesivas etapas, por lo que se irán incorporando paulatinamente diferentes áreas incluyendo gradualmente las notificaciones y comunicaciones a través de este medio. En consecuencia, en el período de transición podrán realizarse válidamente notificaciones y comunicaciones por los medios habituales.

Fecha.....

Nombre del Permisario.....

Firma.....